



El texto íntegro de la resolución, se encuentra archivado en el Servicio de Informes, Normativa y Recursos del Área de Educación, de la Secretaría General de la Consejería de Educación y Cultura, sito en avda. Valhondo s/n., Edificio III Milenio, Módulo 4, planta 3.ª de Mérida, donde podrá dirigirse el interesado para el conocimiento íntegro del mismo en el plazo de diez días contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio.

Mérida, a 8 de mayo de 2014. El Secretario General, JORGE MATEOS MATEOS-VILLEGAS.

NOTARÍA DE BADAJOZ

Edicto de 22 de abril de 2014 sobre procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria. (2014ED0143)

Jose-Luis Chacón Llorente, Notario de Badajoz, con despacho en calle Juan Carlos I, 4, planta de oficinas, hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, número de expediente tres, de la siguiente finca:

URBANA: CONJUNTO DE NAVES INDUSTRIALES en el Kilómetro 1'500 de la carretera Badajoz-Sevilla.

Consta de dos naves principales:

- La primera, de una planta, y una superficie construida de 1749'10 m².
- Y la segunda, de dos plantas, con una superficie total de 1.237'93 m², de los que 719,10 m² corresponden a la planta baja, diáfana, y el resto, a la alta, que está compartimentada.

El conjunto, que está cerrado, cuenta con una amplia zona de carga, descarga y aparcamiento en su fachada principal que da a la Carretera de Sevilla y patios al fondo. Lo construido ocupa 2.468'20 m², siendo el resto la zona de carga, descarga y aparcamientos y patios. Se levanta sobre una parcela de 3.233'60 m². Linda: Norte, vial privado resultante de la Ordenación aprobada en Estudio de Detalle; Sur, herederos de Don Ricardo Carapeto Burgos; Este, finca de Grupo Inmobiliario Portero, SL; y Oeste, parcela de Portero Azulejos, SL.

INSCRIPCIÓN: 1ª, finca 51723, folio 1, libro 937 de Badajoz, Registro de la Propiedad Tres.

Y procediendo la subasta de dicha finca, ésta se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

- I. Se señala la primera subasta para el día 30 de junio de 2014, a las once horas; la segunda, en su caso, para el día 30 de julio de 2014, a las once horas; y la tercera, en el suyo, para el día 1 de septiembre de 2014, a las once horas; y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores el día 9 de septiembre de 2014, a las once horas.



- II. Todas las subastas se celebrarán en el local de la Notaría, sita en Badajoz, Avenida de Juan Carlos I, 4, planta de oficina.
- III. El tipo de subasta será para la primera subasta la cantidad de DOS MILLONES DE EUROS; para la segunda, el setenta y cinco por ciento de la cantidad indicada para la primera subasta; la tercera subasta se hará sin sujeción a tipo.
- IV. La documentación y la certificación registral pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.
- V. Los postores deberán consignar previamente en el local de la Notaría el treinta por ciento del tipo correspondiente, o el veinte por ciento del de la segunda subasta para tomar parte en la tercera.

Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Badajoz, a 22 de abril de 2014. El Notario, JOSE-LUIS CHACÓN LLORENTE.